

Guayaquil, Julio 28 del 2009

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS GANFONI S.A.

Ciudad

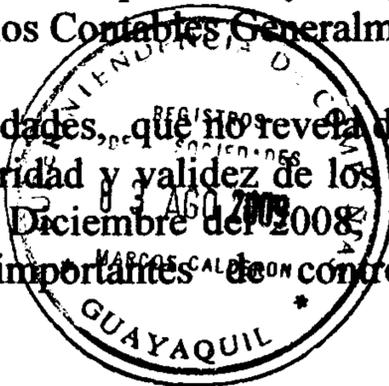
De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto poner en conocimiento a los accionistas y miembros de la Junta Directiva de la Empresa **GANFONI S.A.**, nuestro informe respecto a los Estados Financieros por el período comprendido del 1ero. De Enero al 31 de Diciembre del 2008.

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, y en calidad de comisario de esta empresa, hemos obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesarios y una vez revisados sus libros contables, anexos, balance general y estado de resultados, he verificado que estos reflejan la verdadera situación económica y financiera de la empresa.

Cabe indicar que sus transacciones se encuentran soportadas y cumplen con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y a los Principios Contables Generalmente Aceptados.

MI ANÁLISIS ES EXPRESAR UNA OPINIÓN SIN SALVEDADES, QUE NO REVELA DEFICIENCIAS O ERRORES QUE A MI JUICIO AFECTEN A LA EXACTITUD, INTEGRIDAD Y VALIDEZ DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO DEL 1ERO. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008, YA QUE SE PRESENTAN RAZONABLEMENTE EN TODOS SUS ASPECTOS IMPORTANTES DE CONTROL INTERNO Y BUEN CUMPLIMIENTO DE SUS POLÍTICAS.



Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.


C.P.A. Zully Chaca Arreaga
COMISARIO